



MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2026I-VBOG-042161

Fecha: 2026-06-04 08:39:45

PARA: RUBY AMPARO MALAVER MONTAÑA.

SUBDIRECCION DE PROCESOS SELECCION CONTRACTUALES

DE: WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ

DIRECCION DE EJECUCION Y OPERACIÓN

Asunto: Respuesta al radicado No 2026I-VBOG-040862

Respetada Doctora Malaver,

En atención al memorando del asunto y con la finalidad de que la subdirección a su cargo continúe con el proceso de elaboración de minuta del contrato derivado del proceso de selección LP-DEO-SGI-041-2025 con objeto “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA RUTA 90, TRAMO 9002, SECTOR: NECOCLÍ – PUERTO REY; INCLUYENDO EL TRAMO 90ANA, SECTOR: VARIANTE ARBOLETES, Y EL TRAMO 90ANB, SECTOR: VARIANTE MELLITOS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA “VÍAS PARA LA PAZ”, se informa que la distribución de recursos para el mismo será la siguiente:

Vigencia 2026

CDP 206426 DEL 2 DE JUNIO DE 2026			
IMPUTACIÓN	FUENTE	RECURSO	VALOR
C-2401-0600-91-51102D-2401008-02	NACIÓN	16	\$ 420.860.906
C-2401-0600-91-51102D-2401020-02	NACIÓN	16	\$ 290.951.196
C-2401-0600-91-51102D-2401023-02	NACIÓN	16	\$ 1.522.723.879
C-2401-0600-91-51102D-2401060-02	NACIÓN	16	\$ 65.464.019
TOTAL 2026			\$ 2.300.000.000

Vigencias 2027 a 2030

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	COMPONENTE	FUENTE	AUTORIZACIÓN SIIF	VIGENCIA	VALOR
2401	600	0091: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TURBO - CARTAGENA - BARRANQUILLA - SANTA MARTA - RIOHACHA- PARAGUACHÓN. TRANSVERSAL DEL	5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	NACIÓN	124625 de 16-12-2025	2027	\$ 16.948.450.000
						2028	\$ 22.168.175.000
						2029	\$ 28.215.264.300

		CARIBE. CÓRDOBA, ATLÁNTICO, SUCRE, ANTIOQUIA,				2030	\$ 39.913.795.614
TOTAL							\$ 107.245.684.914

Así mismo, se remiten los documentos que amparan presupuestalmente el proceso en mención:

- CDP 206426
- Autorización SIIF Nación 124625 de 16-12-2025
- Radicado 2-2025-079469 de fecha 16-12-2025 Autorización cupo de vigencias futuras excepcionales
- Justificación Técnico-Económica y Legal

Cordial saludo,

WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ
Director de Ejecución Y Operación

Proyectado por: Camilo Andres Gomez Bocanegra

Revisado por: Jubbeny Paola Moreno Rojas

Aprobado por:

Copia Interna a: